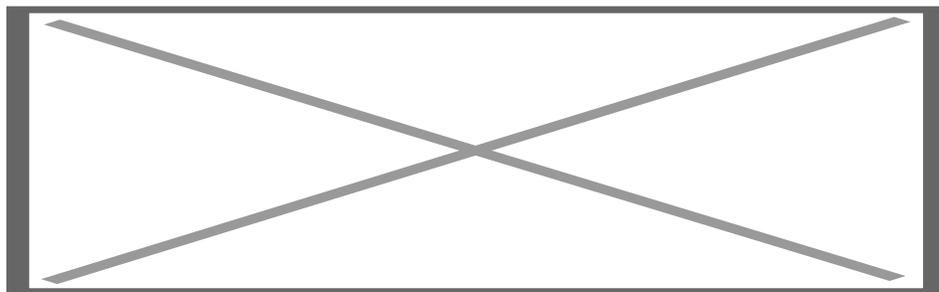


Vías Ferrata 3



NOTA: para el correcto conocimiento de la dificultad y demás detalles relacionados con la actividad, es imprescindible consultar su hoja informativa.

Las vías ferrata son itinerarios en la roca tanto verticales como horizontales equipados con clavos, grapas, presas, pasamanos, cadenas, puentes colgantes y tirolinas, que permiten llegar con seguridad a zonas de difícil acceso para personas no habituadas a la escalada. La seguridad corre a cargo de un cable de acero instalado en toda la vía y el arnés provisto de un disipador de energía y mosquetones especiales de vía ferrata que aseguran en caso de caída.



[Hoja Informativa de la Actividad Vías Ferrata 3 - ed.02](#)

Nueva fecha: **jueves 2 de junio de 2016**

Fecha

Actividad inicialmente fechada el viernes 6 de mayo

Reubicada el miércoles 11 de mayo y aplazada por inclemencias meteorológicas.

Lugar

Loja (Granada)

Dificultad

MODERADO

(Consultar hoja informativa de la actividad)

Plazos de inscripción

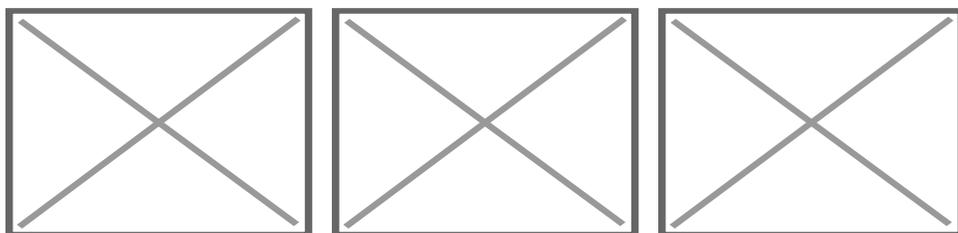
A partir del martes 3 de mayo: Universitarios por Campus Virtual y Cónyuges de PAS y PDI en las oficinas del SAFYD o por el procedimiento de pago electrónico.

A partir del miércoles 4 de mayo: Resto de interesados, en las oficinas del SAFYD o por el procedimiento de pago electrónico.

Cuota de inscripción	5 € con Tarjeta SAFYD 20 € No Universitarios
Nº de plazas	15
Hora y Lugar de comienzo de la actividad	8 horas Pabellón Deportivo Universitario

El S.A.F.Y.D. se reserva la posibilidad de suspender o aplazar aquellas actividades que no lleguen al 50% de ocupación.

[Síguenos en](#) 



Enlaces relacionados

- [Campus virtual \(inscripciones universitarios y consulta de disponibilidad\)](#)
- [Reservas de actividades \(No Universitarios, Egresados y cónyuge e hijos/as\) y consulta de disponibilidad](#)
- [Condiciones de participación en actividades](#)

Documentos relacionados

- [Hoja Informativa vías ferrata 3](#)
- [Solicitud de Inscripción a Actividades](#)
- [Resolucion de Gerencia - Procedimiento para la Devolución de ingresos por actividades físicas y deportivas de la UJA](#)